



Oficio CP N° 14040 / 2023

ANTECEDENTE: Solicitud Acceso a la Información Pública N° AO044T0004387

MATERIA: La que indica

VALPARAÍSO, 09 de Octubre de 2023

DE : SEREMI SALUD VALPARAÍSO

A : [REDACTED]

Junto con saludar, y en respuesta a su requerimiento ingresado por Ley de Transparencia Folio N°AO044T0004387, que expresa: " *Buen día. Junto con saludar, solicito copia de todos los antecedentes que esta institución posea desde Septiembre del 2022 hasta la actualidad en relación accidentes trabajo protagonizados por trabajadores de la municipalidad de San Antonio o que cumplan labores en empresas que prestan servicios a dicho municipio.* " Señalando al respecto lo siguiente:

En relación a lo consultado, informo que en el período de Julio del 2022 hasta la fecha, existen 2 accidentes notificados e investigados. Los expedientes de los Sumarios materia de Salud Ocupacional por causa de dichos accidentes son **235EXP1363 y 235EXP1085**, que actualmente se encuentran en curso, por lo que no es posible entregar mayor información, en virtud de lo prescrito en la Ley 20.285, en su "Artículo 21.- *Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 1. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas.*"

Finalmente, le informo que en caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, www.consejotransparencia.cl, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información o desde que haya expirado el plazo previsto en el artículo 14 de la Ley N°20.285 para la entrega de la información.

Saluda atentamente a Usted;

LORENA MARLENE COFRE ARAVENA

09-10-2023

SEREMI DE SALUD REGION VALPARAISO

Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visión
Pamela Andrea Ampuero Medina	JEFE(A) DE GABINETE	06/10/2023 10:28:55
Marcela Aguirre Briones	ASESOR(A) JURÍDICO	06/09/2023 10:37:29
Rocío Fernanda Veas Solís	PROFESIONAL DE APOYO	02/10/2023 16:52:15

Distribución:

- Solicitante
- Of. Partes, Seremi Salud R. Valparaíso
- Depto. Atención Usuarios, Seremi Salud R. Valparaíso
- Depto. Asesoría Jurídica, Seremi Salud R. Valparaíso

Código: [REDACTED] validar en <http://validadoc.minsal.cl:8180/EsignerValidar/verif>

GESTIÓN INTERNA 052919/2023